

INFORME FINAL CUENCA

ANTOINE GUIBERT
JULIO DE 2018



culture 21

Comisión de CGLU

En el marco de su participación como Ciudad piloto de la Agenda 21 de la Cultura desde 2015, la ciudad de Cuenca, en Ecuador, llevó a cabo en julio 2018 un ejercicio de autoevaluación de sus políticas culturales y de desarrollo sostenible. El proceso Ciudad Piloto se desarrolló en Cuenca de 2015 a 2018, iniciándose con un primer [ejercicio de autoevaluación en febrero 2016](#), seguido por el diseño y la implementación de un [programa de trabajo](#) con varias medidas piloto, así como una serie de actividades de intercambio y aprendizaje con otras ciudades, participación ciudadana y evaluación previstas en el programa durante todo el periodo. El ejercicio de autoevaluación realizado en julio 2018 marca la etapa final del proceso ciudad piloto y nos permite observar y analizar los cambios realizados desde la primera autoevaluación realizada en 2016.

La actividad de autoevaluación toma como base el documento [Cultura 21 Acciones](#) aprobado por la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en marzo de 2015, que permite a ciudades de todo el mundo examinar sus fortalezas y debilidades en este ámbito en base a una pauta común. Además, el ejercicio permite comparar la valoración de cada ciudad con la media extraída de las opiniones de un panel de expertos a nivel global.

El ejercicio llevado a cabo en Cuenca contó con la participación del personal de distintas áreas del municipio así como de diversos representantes de la sociedad civil, organizaciones, colectivos, centros culturales y ciudadanos (ver anexo 1). Este documento, elaborado por Antoine Guibert, experto para la Agenda 21 de la cultura, en estrecha colaboración con el Secretariado de la Comisión de Cultura de CGLU, resume el trabajo realizado durante el proceso, sintetiza y analiza las valoraciones realizadas en la ciudad de Cuenca, las compara con los elementos de la media global y sugiere algunos aspectos que podrían merecer un seguimiento.

INFORME
FINAL





BALANCE GENERAL

De manera general, Cuenca se ubica por encima de las medias elaboradas por el panel global de expertos de 2015 y la ciudad obtiene una puntuación superior a la media mundial en las nueve temáticas de Cultura 21: Acciones. Por otra parte, la ciudad progresa en todas las temáticas evaluadas en comparación con los datos de 2016.

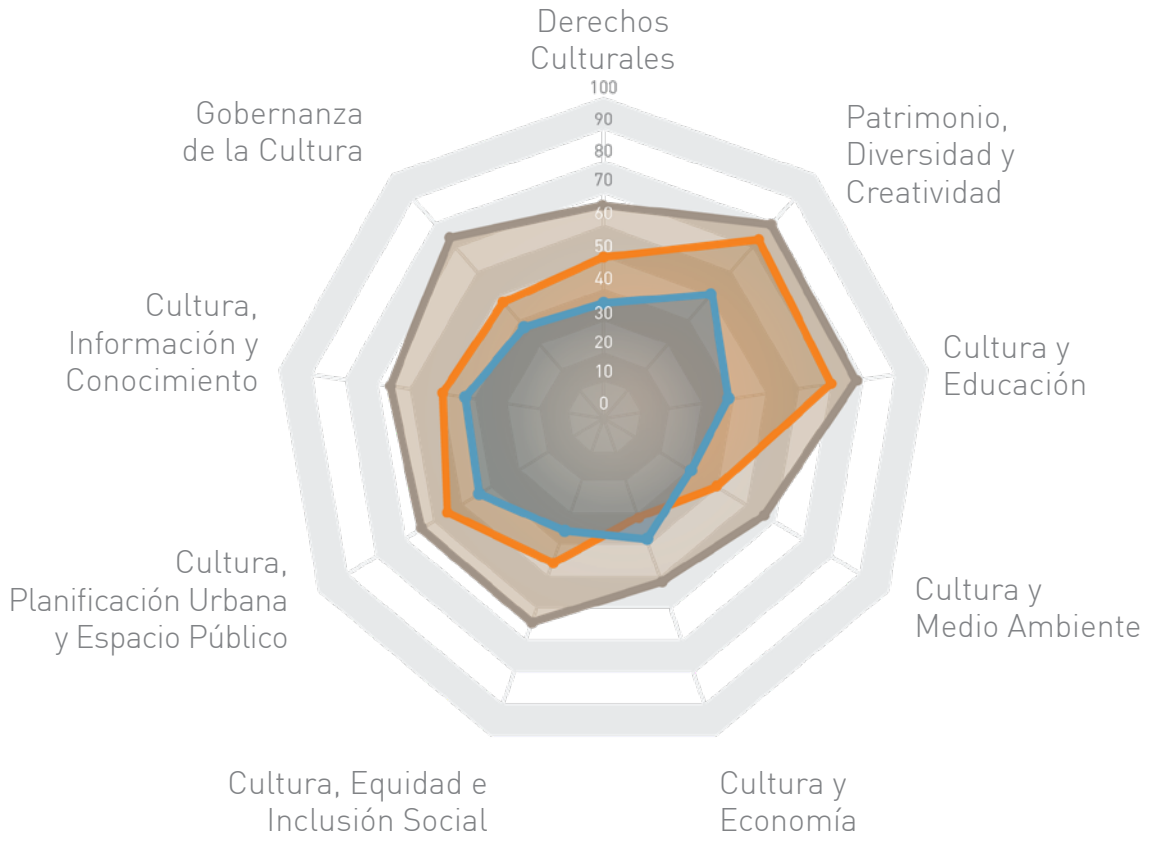
Como muestra la figura 1, Cuenca destaca particularmente en las temáticas “2. *Patrimonio, diversidad y creatividad*” (con una puntuación media de 80,20%, muy por encima de la media global de 50% y por encima de la media de 74% obtenida en febrero 2016); “3. *Cultura y educación*” (con una puntuación media de 78%, ante una media global de 38% y por encima de la media de 74% obtenida en febrero 2016); y “9. *Gobernanza de la cultura*” (con una puntuación media de 74,50%, muy por encima de la media global de 37% y donde la ciudad progresa de manera muy destacable en relación con la media de 48.9% obtenida en febrero 2016, entonces identificada dentro de las debilidades de la ciudad).

La ciudad obtiene puntuaciones intermedias en las temáticas “1. *Derechos culturales*” (con una puntuación media de 66,25%, encima de la media global de 35% y de la media de 50% obtenida en 2016); “8. *Cultura información y conocimiento*” (con una puntuación media de 66%, encima de la media global de 35% y de la media de 50% obtenida en 2016); “6. *Cultura, equidad e inclusión social*” (con una puntuación media de 64%, encima de la media global de 35% y de la media de 46.90% obtenida en 2016, lo cual constituye una progresión notable); y “7. *Cultura, planificación urbana y espacio público*” (con una puntuación media de 63,50%, encima de la media global de 44% y de la media de 56.25% obtenida en 2016).

Cuenca obtiene puntuaciones más bajas, aunque globalmente superiores a la media mundial, en las temáticas “4. *Cultura y medio ambiente*” (con una puntuación media de 56,25%, encima de la media global de 30% y de la media de 40% obtenida en 2016); y “5. *Cultura y economía*” (con una puntuación media de 52%, encima de la media global de 38%, lo cual constituye una de la mayores progresiones de la ciudad desde 2016, cuando la ciudad obtenía una media de 31.25% por debajo de la media global)¹.

¹ La Guía de Autoevaluación de Cultura 21 Acciones pide a las ciudades que otorguen una puntuación entre el 1 (acción no desarrollada o muy embrionaria) y el 9 (acción con un desarrollo pleno) para cada una de las 100 acciones que conforman Cultura 21 Acciones, y ofrece una descripción orientativa para facilitar el posicionamiento de las ciudades. Para cada acción, una puntuación entre el 1 y el 3 corresponde a un “nivel embrionario”; una puntuación del 4 al 6 indica un “nivel en desarrollo”; y una valoración entre el 7 y el 9 ubica a la ciudad en un “nivel bien desarrollado”. Las cifras porcentuales que acompañan la evaluación de cada uno de los compromisos temáticos de Cultura 21 Acciones derivan de las puntuaciones de 1 a 9 otorgadas a cada acción analizada

Figura 1: Autoevaluación de Cuenca y datos del Panel Global 2015



Fuente: Comisión de Cultura de CGLU, sobre la base de los resultados suministrados por los participantes en el segundo taller de actores urbanos de Cuenca y el promedio obtenido en un panel global compuesto por 34 expertos.



ACTIVIDADES REALIZADAS

A raíz de la autoevaluación realizada en febrero 2016, la ciudad de Cuenca elaboró un programa de trabajo con varias medidas piloto que implementó durante el proceso de Ciudad Piloto. Se resumen a continuación las actividades realizadas en el marco de este plan de trabajo:

En el ámbito de la **gobernanza cultural**, la ciudad de Cuenca desarrolló la medida piloto 1: *Crear una política cultural cantonal basada en la “Agenda 21 de la Cultura” y “Cultura 21 Acciones” en la que participe el sector público, privado y sociedad civil.* Esta medida piloto se implementó alrededor de los proyectos de 1. Crear un Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030; y 2. Establecer un Sistema cantonal de cultura y patrimonio. Dentro de esta medida piloto, destacan particularmente las actividades siguientes:

- Proceso de participación ciudadana para la construcción del Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030.
- Construcción de planes culturales en barrios periféricos anexos al Plan al 2030.
- Diagnóstico de las funciones de la Dirección de Cultura y la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales con respecto al patrimonio cultural.
- Construcción participativa de una ordenanza que crearía el Sistema Cantonal de Cultura y Patrimonio.
- La declaración como Año de la cultura de junio de 2017 a junio de 2018, haciendo de la cultura una prioridad institucional.
- Adopción en 2018 de una Carta de Derechos y Compromisos Culturales de Cuenca.

En el ámbito de “**Cultura y economía**”, la ciudad de Cuenca desarrolló la medida piloto 2: *Potenciación de proyectos culturales como una actividad económica que genera emprendimiento, empleo, así como recursos financieros y sociales para mejorar el atractivo de los territorios, impulsar su desarrollo sostenible y promover un turismo responsable.* Esta medida piloto se implementó alrededor de los proyectos 1. Activar las Rutas y la Geografía Sagrada Prehispánicas en Cumbe y otras parroquias rurales; y 2. Desarrollar un Programa para el Desarrollo de Economías Culturales y Creativas. Dentro de esta medida piloto, destacan particularmente las actividades siguientes:

- Diagnóstico del estado actual del patrimonio natural, material e inmaterial de Cumbe.
- Recorridos turísticos en la zona que alberga parte del Qhapaq Ñan.
- Talleres y capacitaciones para moradores de la parroquia para su desarrollo económico a través de la cultura.



ACTIVIDADES REALIZADAS

- Desarrollo de rutas en parroquias rurales, cerros ancestrales y espacios urbanos de Cuenca.
- Capacitación y formaciones para el sector cultural en temas relacionados a mecanismos de financiamiento para proyectos culturales, derechos de autor, innovación, entre otros.
- Construcción de un directorio cantonal de bienes y servicios culturales, ruedas de negocios y ferias para la promoción de industrias creativas.
- Levantamiento de la Cuenta Satélite de Cultura de Cuenca que visibiliza la inversión en cultura y su impacto en la economía local.

En el ámbito de la “**Cultura, planificación urbana y espacio público**”, la ciudad de Cuenca desarrolló la medida piloto 3: *Incorporación y promoción del papel de la cultura en la planificación urbana y la importancia del espacio público para la interacción y participación cultural*. Esta medida piloto se implementó alrededor de los proyectos 1. Crear unas Zonas Especiales para las Artes y la Cultura; 2. Establecer indicadores culturales del Cantón Cuenca y 3. Realizar una cartografía y un catastro cultural del Cantón Cuenca. Dentro de esta medida piloto, destacan particularmente las actividades siguientes:

- Delimitación y reglamentación de una “zona especial” abierta para el uso de artistas y otros agentes culturales, tras un Diagnóstico del uso del espacio público para las artes y la cultura.
- Convocatoria abierta para residencias artísticas en espacios públicos de parroquias rurales e intervenciones artísticas en espacios públicos. Implantación de un Programa de actividades artísticas y culturales en el espacio público, como Arte Itinerante y Huésped Nativo.
- Procesos participativos para la construcción de indicadores culturales.
- Talleres de cartografía participativa y catastro cultural del cantón e integración de la información en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón (PDOT) y herramientas anexas.
- Implementación del enfoque cultural en el Plan Urbano de Cuenca a través de territorios culturales, distritos de arte y geografía sagrada.
- Levantamiento del Catastro y Cartografía Cultural de Cuenca.



ACTIVIDADES REALIZADAS

En el ámbito de la “**Cultura, equidad e inclusión social**”, la ciudad de Cuenca desarrolló la medida piloto 4: *Acción cultural y patrimonial en los barrios y parroquias con mayor índice de vulnerabilidad del Cantón*. Esta medida piloto se implementó alrededor de un Programa de Recuperación de Barrios en los barrios de El Vecino, Narancay, Tablón de Miraflores y Guzho. Dentro de esta medida piloto, destacan particularmente las actividades siguientes:

- Acercamiento a los moradores y dirigentes de cada barrio y parroquia participantes con el objetivo de realizar un diagnóstico de la situación actual.
- Construcción de planes culturales barriales desde el aporte ciudadano (Casa Mary Corylé, Galería de Arte Urbano, Economuseo Casa del Sombrero, casas abiertas – patrimonio edificado).
- Seguimiento e implementación de planes culturales barriales con una serie de actividades, entre otras cosas residencias artísticas, creación de equipamientos culturales, arte urbano con muralismo participativo, Parque del Agua en Tablón de Miraflores, tertulias históricas, talleres no formales de consolidación de saberes ancestrales como la publicación de Memorias parroquiales rurales, o el programa Sariri Huarie, exposiciones, programa educativo e-learning, fiestas tradicionales y festivales, etc.
- Intervenciones artísticas en barrios periféricos y vulnerables de Cuenca para fomentar la cohesión social y la resiliencia de sus moradores.

Finalmente, se establecieron nuevos equipamientos culturales que se integran en todas las medidas piloto: la Casa de las Artes Escénicas, la Casa del Artista, la Casa de la Música y el Archivo Histórico Cantonal.



DERECHOS CULTURALES

En la temática “*Derechos culturales*”, Cuenca obtiene una media de 66,25%, encima de la media global de 35%. Este resultado constituye una progresión notable en comparación a la media de 50% que la ciudad obtenía en esta temática en febrero de 2016. De las diez acciones examinadas, Cuenca obtiene cinco en el nivel bien desarrollado (en comparación con dos en 2016), cuatro en el nivel en desarrollo (seis en 2016) y solo una en el nivel embrionario (dos en 2016).

En esta temática, Cuenca progresa particularmente en tres acciones donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado. Se trata de las acciones relacionadas con la existencia de un texto de referencia sobre los derechos, las libertades y las responsabilidades culturales (acción b, identificada en 2016 en un nivel embrionario) y la existencia de políticas culturales locales basadas explícitamente en los derechos culturales (acción a, identificada en 2016 en un nivel en desarrollo), donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado por la importancia de la temática de los derechos culturales en el Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 y por la adopción de una Carta de Derechos y Compromisos Culturales de Cuenca. Los participantes subrayan la necesidad de tener más difusión del documento y de las políticas culturales que se están impulsando para que mejore el nivel de participación. La ciudad progresa también de manera notable en la acción relacionada con la existencia de políticas y programas que tienen como objetivo la implicación más amplia y más activa de los habitantes en las prácticas culturales y en la creación cultural (acción f, identificada en 2016 en un nivel en desarrollo), donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado por la implementación de varios programas en este sentido, entre otras cosas en las bibliotecas, los centros culturales, o con la programación de talleres y con actividades en los espacios públicos. Los participantes notan no obstante que falta más democracia cultural, particularmente en el ámbito rural, así como más implicación de los artistas y gestores en estos programas.

Cuenca mantiene una puntuación en un nivel bien desarrollado (al mismo nivel que en 2016) en la acción relacionada con la existencia de estándares de servicios mínimos para asegurar servicios culturales básicos (acción d), donde se realizó un esfuerzo en las bibliotecas y en los centros culturales desde 2016, aunque los participantes subrayan la necesidad de reforzar la calidad de los servicios, tener más estándares de calidad, y hacer un esfuerzo hacia las parroquias rurales; y en la acción relacionada con la prestación de una atención especial a las personas y los grupos más vulnerables (acción g), aunque los participantes notan que faltan algunos grupos como la tercera edad, las personas privadas de libertad, o las personas con discapacidad.

La ciudad sigue obteniendo puntuaciones en un nivel intermedio (en el mismo nivel que en 2016) en las acciones relacionadas con:

- La adopción de medidas para facilitar la participación de los habitantes en la fijación de prioridades, la toma de decisiones, la ejecución o la evaluación de las políticas culturales (acción c), donde se subraya la realización desde 2016 de mesas de participación ciudadana para el Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030, la existencia de asambleas ciudadanas y de presupuestos participativos, así como de formas de participar diversas e importantes. Los participantes subrayan en cambio que esos mecanismos deberían de ser permanentes e institucionalizados, por lo cual no califican la acción en un nivel bien desarrollado;
- La existencia de un análisis detallado de los obstáculos existentes para que los ciudadanos accedan y participen en la vida cultural (acción e);
- La ampliación de las oportunidades para la participación de las mujeres en la vida cultural y la adopción de medidas contra toda discriminación de género (acción h), donde se detecta una necesidad de articulación con el departamento de género de la municipalidad;
- La existencia de políticas y programas para aumentar el número de personas que son miembros activos en organizaciones de la sociedad civil dedicadas a temas culturales (acción j).

Finalmente, la ciudad sigue obteniendo una puntuación en un nivel embrionario (aunque se notan ciertos progresos desde 2016) en la acción relacionada con la inclusión de los derechos culturales entre las prioridades de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los derechos humanos (acción i).

Los participantes identifican como buena práctica en esta temática los programas culturales hacia los barrios y las parroquias rurales, así como el proyecto y publicación “Memorias parroquiales” y la labor realizada por las bibliotecas parroquiales.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- Completar la autoevaluación de Agenda 21 de la Cultura con más mesas participativas.
- Realizar más difusión de las políticas culturales para que mejore el nivel de participación.
- Se propone enfocar al fortalecimiento del sector rural y de la construcción identitaria del mundo rural y sus necesidades. Necesidad de un espacio de difusión cultural en el ámbito rural.
- Necesidad de integrar más a las personas con discapacidad de los procesos de participación y de creación.



PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD

En esta temática, Cuenca obtiene una media de 80,20%, muy por encima de la media global de 50%. Cuenca ya obtenía en febrero de 2016 una media elevada de 74% en esta temática. La ciudad sigue manteniendo aquí un nivel alto y parece haber reforzado su acción en esta temática, que sigue constituyendo una de sus fortalezas. Dentro de las acciones examinadas, la ciudad obtiene nueve acciones en el nivel bien desarrollado (seis en 2016), tres en el nivel en desarrollo (cinco en 2016) y ninguna en el nivel embrionario (una en 2016).

Cuenca progresa particularmente en tres acciones donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado. Se trata de las acciones relacionadas con:

- La existencia y la accesibilidad de estructuras diversas dedicadas a la formación, la creación y la producción de cultura (acción (c), donde la ciudad obtenía en 2016 una puntuación de nivel intermedio). Desde 2016, la municipalidad procedió a la creación de tres nuevos espacios dedicados a la producción artística y al impulso de nuevos públicos, artistas emergentes y gestores culturales: la Casa del Artista, la Casa de las Artes Escénicas, y la Casa de la Música, que cuentan con modelos de gestión y de formación;
- La existencia de políticas y programas que construyen la excelencia a partir de la proximidad con los habitantes y sus iniciativas (acción (e), donde la ciudad obtenía en 2016 una puntuación de nivel intermedio) por haber desarrollado desde 2016 el arte relacional en diversos proyectos, particularmente en un programa en los museos de la ciudad;
- La existencia de políticas y programas que fomentan de manera explícita el reconocimiento mutuo entre la diversidad de las expresiones culturales y los proyectos interculturales (acción (f), donde la ciudad obtenía en 2016 una puntuación de nivel intermedio) porque el Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 y la Ordenanza del Sistema Cantonal de Cultura incluyen el reconocimiento de la diversidad cultural y se incluye esta perspectiva en todos los programas.

Por otra parte, Cuenca destaca también particularmente en las acciones siguientes, donde mantiene una puntuación en un nivel bien desarrollado, sin notar una especial progresión desde 2016, en relación con:

- La existencia de una Dirección Municipal de Cultura, Recreación y Conocimiento encargada de las políticas culturales (acción a);
- La existencia de un presupuesto en cultura adecuado (acción b), donde se subraya

que el presupuesto municipal en cultura se ubica en 2018 en alrededor de 4 millones de dólares USA y que el presupuesto para la cultura se dobló desde 2016, lo cual constituye un incremento significativo;

- La celebración de actividades culturales con la vocación de visibilizar la creación artística y promover los encuentros entre distintos grupos de la población (acción d). No obstante, los participantes apuntan la necesidad que los festivales y otras actividades similares se enfoquen de manera más profunda al encuentro y a la cohesión social;
- La existencia de políticas de apoyo a las artes, con atención a sus distintas disciplinas (acción h), a través de los fondos concursales municipales. Los participantes apuntan que se debería hacer más énfasis en los grupos vulnerables y que se necesita transparentar los parámetros de calificación que se otorgan para dar financiamiento a proyectos artísticos. Se sugiere que en los fondos concursables se incluyan a representantes de artistas para el proceso de calificación de proyectos;
- La existencia de políticas relativas a la protección del patrimonio cultural en todas sus dimensiones, material e inmaterial (acción i): se subraya que se están trabajando varias políticas sobre patrimonio inmaterial y que la creación del Archivo Cantonal fortalecerá este labor. No obstante, los participantes expresaron mucha preocupación por la protección del patrimonio material, entre otras cosas en las zonas fuera del centro histórico. Se subraya que falta más conexión con el Ministerio de Cultura en este ámbito;
- La presencia significativa y equilibrada de las producciones locales en el conjunto de actividades de la ciudad (acción k).

Cuenca progresa en la acción relacionada con la existencia de programas de cooperación cultural internacional (acción l), donde la ciudad se ubica ahora en un nivel intermedio (cuando en 2016 se ubicaba en un nivel embrionario). Desde 2016, se han institucionalizado las semanas internacionales para la cooperación cultural a través de la Dirección de Relaciones Externas y se ha realizado un intercambio constante entre ciudades que han implementado la Agenda 21 de la Cultura. Los participantes subrayan que se necesita seguir mejorando los proyectos y programas de cooperación internacional.

Finalmente, Cuenca mantiene una puntuación en un nivel intermedio, sin notar una especial progresión desde 2016, en las acciones relacionadas con:

- La existencia de políticas y programas de protección y promoción de la diversidad lingüística, y en especial de las lenguas minoritarias o minorizadas (acción g), donde se nota que el Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 incluye una línea de acción específica para las minorías lingüísticas, pero que no existen medidas específicas implementadas todavía. Los participantes subrayan la

necesidad de dar más atención a las minorías lingüísticas a través de programas y proyectos, además de la creación de nuevas herramientas que contemplen el reconocimiento de éstas. Subrayan también la necesidad de tomar en cuenta otras formas de lenguas, como la lengua de señas, por ejemplo;

- La existencia de políticas y programas dedicados a la cultura científica (acción j), donde se subraya que el municipio no se ha involucrado mucho en programas dedicados a la cultura científica. Se nota una necesidad de involucrar más a las universidades en este sentido y de fomentar una mejor cooperación entre las universidades y el gobierno local. Los participantes subrayan una necesidad de rescate de los saberes ancestrales más allá del tema científico, ya que consideran que éstos son la base de los avances en la materia.

Los participantes identifican como buena práctica en esta temática la creación de las tres nuevas infraestructuras de creación y de difusión, así como el programa Sariri Huarie que fomenta proyectos de arte contemporáneo con arte ancestral.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- El programa Huésped Nativo debería reproducirse en más barrios y ser más amplio;
- Se necesita permanencia en los programas y proyectos que se han implementado a través del plan de trabajo de Ciudades Piloto y asegurar continuidad en las políticas y acciones en cultura de la municipalidad;
- Los espacios de mercados artesanales y los espacios públicos de manera general deberían ser más espacios de vida y de intercambio cultural;
- Debería haber un enfoque más fuerte hacia la interculturalidad, con un programa de interculturalidad o con un eje transversal que se integre en todos los proyectos y programas, para incluirlo en los modelos de gestión de toda la ciudad. Se necesita empoderar más a la población en temas de interculturalidad porque hay una falta de concientización de la población sobre la discriminación.
- Se deberían visibilizar con más transparencia los procesos de selección de los artistas en los espacios públicos, para tener más diversidad en las expresiones, así como la inclusión de expresiones urbanas como los grupos de hip-hop.



CULTURA, Y EDUCACIÓN

En esta temática, Cuenca obtiene una media de 78%, muy por encima de la media global de 38%. Cuenca ya obtenía en febrero 2016 una media elevada de 70% en esta temática. La ciudad mantiene un nivel alto en esta temática, que sigue constituyendo otra de sus fortalezas. Cuenca obtiene en las acciones examinadas siete acciones en el nivel bien desarrollado (seis en 2016), tres en el nivel en desarrollo (cuatro en 2016) y ninguna en el nivel embrionario (al igual que en 2016).

Cuenca progresa en una acción, ahora evaluada en el nivel bien desarrollado, relacionada con la existencia de una oferta local de formación en gestión y políticas culturales que promueve un enfoque completo de los factores culturales en el desarrollo humano (acción (i), evaluada en 2016 en un nivel intermedio). Desde 2016, la Dirección de Cultura del municipio ha implementado un programa de desarrollo de economías culturales que contempla un proyecto de capacitación en políticas y gestión cultural. Por otro lado, la Universidad del Azuay cuenta con programas académicos en gestión cultural y otras instituciones de educación superior ofrecen un mayor número de programas de posgrado en gestión cultural.

Por otra parte, Cuenca mantiene una puntuación en un nivel bien desarrollado en las acciones relacionadas con:

- La valoración por las estrategias educativas y de formación de los recursos culturales locales (acción a), donde se subraya un esfuerzo del Ministerio de Educación en este sentido.
- La vinculación de la política educativa con la política cultural (acción b), donde se subraya que existen estrategias de educación no formal en instituciones públicas como el GAD Municipal, la Casa de la Cultura, o el Ministerio de Cultura, que han implementado varios programas que relacionan educación y cultura. Sin embargo, se subraya que no existe una estrategia interinstitucional amplia, coordinada y estructurada de estas acciones.
- La generación de actividades educativas para entornos formales y no formales por las instituciones culturales que reciben apoyo público (acción d), donde se subraya que los modelos de gestión de los centros culturales, bibliotecas y museos incluyen actividades educativas, aunque los participantes apuntan que no se llega a todos los estratos sociales, que se necesita profundizar las estrategias locales al respecto, y que se debería implementar una estrategia de evaluación y retroalimentación de las medidas implementadas. Por otra parte, los participantes subrayan la necesidad de mejorar los recursos entregados a las instituciones culturales para que implementen un mayor número de programas

de educación, y decidieron bajar ligeramente la nota de evaluación de esta acción por esta razón. Subrayan también que se necesita una mediación pedagógica en todos los proyectos culturales.

- La existencia de dispositivos que facilitan compartir información sobre las actividades culturales y las oportunidades de educación cultural (acción e), donde se subraya que se cuenta con un portal cantonal en línea para el tema cultural, incluyendo la educación cultural.
- La presencia de actividades culturales en las escuelas y los centros de formación, asociaciones y empresas (acción g), donde se subraya la labor de las instituciones en educación (como la Alianza Francesa, las universidades, y ciertas escuelas primarias), así como las residencias artísticas en escuelas realizadas por la Dirección de Cultura de la municipalidad. No obstante, se resalta que este tipo de actividades no es sistemático y no todas las instituciones lo hacen, y que se necesita apoyo del gobierno local para que mejore la formación en temas culturales en coordinación con los centros educativos, los centros culturales y las bibliotecas.
- La existencia de una oferta local de educación artística en todos los niveles, accesible a personas de todas las edades y condiciones (acción h), donde se subraya que existe una oferta amplia local de educación artística (conservatorio público, academias privadas, orquesta juvenil, facultades de arte, etc.). No obstante, una gran parte de esta oferta es privada o de pago, y no existe un centro integral con todas las disciplinas.

Finalmente, Cuenca mantiene puntuaciones de nivel intermedio en las acciones relacionadas con:

- La existencia de una plataforma o red local que reúna a los actores públicos, cívicos y privados en el campo de la cultura, la educación y la formación permanente (acción c), donde se evalúan ciertos avances por la Ordenanza de cultura que prevé la conformación de una mesa cantonal de cultura. Los participantes subrayan que hace falta una mejor articulación de las redes de espacios culturales, ya que están muy dispersas.
- La inclusión en las mallas curriculares de los alumnos en la educación primaria y secundaria de la adquisición de habilidades y conocimientos culturales (acción f), donde se evalúan ciertos avances con respecto a conocimientos culturales en el currículo y con la existencia de acuerdos ministeriales para el seguimiento del cumplimiento de esta norma. Se rescata también el trabajo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) en temas de educación. Sin embargo, se nota una dificultad para la implementación en las aulas de este currículo y se subraya la necesidad de más capacitación a los docentes en estas temáticas.

- La presencia de los derechos culturales, así como los derechos humanos en general en los programas educativos y las actividades formativas de los sectores culturales (acción j), donde se evalúan ciertos avances con una mejor atención sobre los derechos culturales en los niveles de educación. Sin embargo, se subraya una necesidad de profundizar así como de tener un espacio más amplio de difusión sobre derechos culturales.

Los participantes identifican como buena práctica en esta temática las líneas editoriales de la municipalidad, que permiten publicaciones accesibles y educación.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- Hace falta más formación de nuevos públicos. La concurrencia de personas a eventos culturales es menor que en otros años.
- Se necesita reforzar la educación intercultural en todos los niveles de gobierno de acuerdo a las competencias.
- Se necesita observar los otros saberes en donde la educación intercultural es la base.
- Hacen falta acciones que busquen convertir la educación no formal en formal.
- Se necesita fortalecer los departamentos de educación de museos para que se trabaje de una mejor manera en la creación de nuevos públicos.
- Se necesita implementar acciones que permitan a los museos ser espacios más amigables para las personas y todos los estratos de población.
- Hacen falta programas de educación para personas con discapacidades y en torno a las discapacidades
- La Dirección de Cultura podría dar herramientas a las escuelas en el ámbito cultural.



CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

En esta temática, Cuenca obtiene una media de 56,25%, por encima de la media global de 30%, lo que marca una importante progresión en relación a la media de 40% obtenida en febrero de 2016. De manera general, Cuenca sigue situándose en un nivel en desarrollo dentro de las acciones examinadas, con tres acciones en el nivel bien desarrollado (una en 2016), cinco en el nivel en desarrollo (seis en 2016) y dos en el nivel embrionario (tres en 2016).

Cuenca progresa particularmente en dos acciones, anteriormente identificadas en un nivel intermedio, donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado. Se trata de las acciones relacionadas con:

- La existencia de conexiones entre cultura y sostenibilidad medioambiental en las políticas culturales locales (acción b), por la adopción de una serie de programas y actividades culturales vinculadas al medio ambiente;
- El reconocimiento de la gastronomía como una actividad constitutiva de la cultura local (acción e) que ha conocido algunos desarrollos substanciales desde 2016, entre los cuales destacan particularmente el eje de trabajo de la EDEC sobre gastronomía andina, el programa Sariri Huarie que observa el tema gastronómico en cuanto a la transmisión de saberes ancestrales, y el programa Huésped Nativo con los alimentos ancestrales. En cambio, se subraya que el Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 incluye el tema de los productos locales pero necesitaría observar también el tema gastronómico local.

Por otra parte, Cuenca mantiene un nivel bien desarrollado en la acción relacionada con el reconocimiento del interés cultural de los espacios naturales (acción h), destacando en este ámbito los proyectos de LandArt de la Dirección de Cultura, el programa Huésped Nativo, y los proyectos de geografía sagrada. Por otra parte, la Dirección de Cultura está realizando una cartografía cultural del Cantón que permitirá definir el interés cultural de los espacios naturales. Los participantes subrayan la necesidad de un plan de manejo integral de estos espacios.

Cuenca progresa también en una acción ahora ubicada en un nivel intermedio, en relación con la aparición de la historia y la cultura en la promoción de unas pautas de producción y consumo basadas en el conocimiento de los productos locales (acción d), anteriormente identificada como embrionaria) destacando la existencia de proyectos entre la EDEC y la Dirección de Cultura sobre el consumo de productos agroecológicos y saberes ancestrales.

Cuenca mantiene un nivel intermedio, notando no obstante ciertos avances, en las acciones relacionadas con:

- La inclusión de los factores culturales en las estrategias locales de promoción de la sostenibilidad ambiental (acción a), donde destaca el trabajo realizado a través del proyecto Rutas Sagradas Prehispánicas;
- La existencia de un grupo de trabajo o un mecanismo de coordinación entre los departamentos de cultura y de medio ambiente dentro del gobierno local (acción c) donde se resalta una mejor coordinación entre la Dirección de Cultura, la Comisión de Gestión Ambiental (CGA), ETAPA, la EDEC y otras entidades de Salud. No obstante, se subraya la necesidad de una mejor articulación todavía entre los entes encargados del medio ambiente y de la cultura;
- La adopción de medidas para facilitar y promover iniciativas ciudadanas relativas a la utilización sostenible de espacios públicos, en especial aquellas vinculadas con la nueva jardinería y otros ejemplos de innovación social (acción f), donde se identifican pocas nuevas acciones y se subraya la necesidad de una política clara en este ámbito, con más apoyo;
- La existencia de programas para preservar y difundir los conocimientos y prácticas tradicionales que contribuyan al uso sostenible de los recursos del ecosistema (acción g), destacando varias acciones emprendidas como la Política local sobre el uso del musgo y la palma; el Programa de Agroecología de la EDEC; el Programa de agroecología y soberanía alimentaria y la publicación de un manual de huertos urbanos por parte de la EDEC.

Finalmente, Cuenca sigue en un nivel embrionario, con pocos avances, en las acciones relacionadas con:

- La evaluación de los impactos ambientales de las organizaciones culturales que reciben apoyo público (acción i);
- La existencia de instancias o plataformas que vinculan a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que trabajan en la relación entre los ámbitos cultural y medioambiental (acción j).

Los participantes identifican como buena práctica en esta temática el Programa de Agroecología y soberanía alimentaria (gastronomía andina) de la EDEC, así como los proyectos de geografía sagrada, del Cinturón Verde y las granjas agroecológicas que observan de forma explícita los factores culturales vinculados a la soberanía alimentaria. Los participantes identifican también como buena práctica en esta temática los proyectos de jardines botánicos y huertos andinos impulsados por la Fundación El Barranco, así como el Museo Etnobotánico impulsado por el Ministerio de Cultura, que integran a la ciudadanía para el intercambio de saberes ancestrales y protección del

medio ambiente. Se destaca también el trabajo del Ministerio de Cultura con respecto a los usos medicinales de las plantas nativas de la zona y el proyecto nacional Socio Bosque para la protección de medio ambiente.

Los participantes formulan también las propuestas siguiente:

- Se propone más transporte público para acceder a proyectos como Cinturón Verde.
- Se muestra una preocupación por los proyectos extractivos, específicamente en Río Blanco y Quimsacocha.
- Se necesitan planes específicos para articular cultura y medio ambiente a través de políticas públicas. Se señala la importancia de crear programas y proyectos que creen consciencia ambiental.
- Aunque hay coordinación interinstitucional, se señala que se necesita más presencia de los otros departamentos para una mejor coordinación.
- Se necesita trabajar de formar más articulada con el sector de la economía popular y solidaria, y con las organizaciones sociales para el impulso de la agroecología.



CULTURA Y ECONOMÍA

En esta temática, Cuenca obtiene una media del 52%, encima de la media global de 38%. Se trata de una progresión importante, ya que en 2016 la ciudad se situaba en esta temática con una media de 31.25%, por debajo de la media global. A pesar de estos avances, esta temática sigue siendo su puntuación más baja y constituye todavía una de las debilidades de la ciudad. Dentro de las acciones examinadas, Cuenca tiene en 2018 tres acciones en el nivel bien desarrollado (dos en 2016), siete acciones en el nivel en desarrollo (cuatro en 2016) y dos acciones en el nivel embrionario (seis en 2016). Este progreso se debe de manera general a los proyectos desarrollados por la Dirección de Cultura en el marco de su plan de trabajo y de la medida piloto específica sobre “cultura y economía”.

Cuenca progresa particularmente en una acción, anteriormente identificada en 2016 en un nivel intermedio, donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado, en relación con la integración de la economía de la cultura en las estrategias de desarrollo económico local como uno de los sectores clave de la ciudad (acción a), destacando el proyecto específico para el desarrollo de economías culturales y los programas de capacitación que han permitido al sector cultural mejorar la oferta de sus bienes y servicios.

Por otra parte, la ciudad sigue desatancado y manteniendo un nivel bien desarrollado en las acciones relacionadas con:

- El reconocimiento del valor del mantenimiento de los oficios implantados en el territorio, incluyendo el desarrollo de la innovación que les es necesario (acción i), donde destacan particularmente los programas de capacitación y de apoyo al sector artesanal, entre otras cosas por parte del CIDAP, la EDEC, y el Economuseo Casa del Sombrero. No obstante, se subraya la necesidad de un mayor aporte desde la municipalidad para el mejoramiento de la calidad y la innovación del sector artesanal, así como el fortalecimiento de las asociaciones de artesanos.
- La existencia de partenariados entre los actores culturales y las empresas (acción h), donde se resalta que los eventos culturales más importantes cuentan con financiamiento por parte de la empresa privada, aunque se subraya una necesidad de inversión en emprendimientos pequeños.

Por otra parte, Cuenca progresa también en cuatro acciones, anteriormente identificadas en nivel embrionario, y ahora ubicadas en un nivel intermedio. Se trata de las acciones relacionadas con:

- La existencia de espacios de información y de formación sobre los derechos de autor y sobre los modelos económicos relacionados con las prácticas de creación compartida y las nuevas formas de distribución (acción d), que conoce una progresión importante por la implementación de programas de capacitación sobre derechos de autor y gestión cultural. Se ha trabajado también en una mejor vinculación entre el gobierno local y el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI);
- La existencia de una variedad de mecanismos de financiación para los proyectos culturales que tienen vocación de mercado (acción f), por la implementación de programas de incubadoras de proyectos que contemplan el acceso a créditos de las cooperativas;
- La promoción de esquemas económicos públicos o mixtos que hagan posible la puesta en valor o la multiplicación de las contribuciones voluntarias en los proyectos culturales (acción g), donde se nota un avance por la adopción de la Ley de Cultura al nivel nacional que ya permite acciones al respecto, aunque faltan por ser implementadas;
- La existencia de políticas y programas específicos en el ámbito de la cultura por parte de las organizaciones empresariales locales, como la Cámara de Comercio (acción l), donde se nota un acercamiento y una apertura por parte de la Cámara de Comercio para el desarrollo de productos culturales.

La ciudad mantiene un nivel intermedio, notando ciertos avances, en las acciones relacionadas con:

- El análisis de la contribución económica de los actores culturales en la economía local (acción b), ya que se prevé en 2018 la construcción de una Cuenta Satélite de Cuenca que analizará la contribución del sector cultural a la economía local;
- La existencia de esquemas de contratación y retribución adecuados a las características de los trabajadores del sector cultural, así como el reconocimiento de los derechos de autor y otros derechos conexos (acción c). En este ámbito, la Ordenanza de Cultura prevé mejorar los procesos de contratación pública del sector cultural. Los participantes subrayan una problemática de respeto de los derechos de los artistas y de su buena retribución por parte de la municipalidad, así como ciertos problemas de excesiva burocratización;
- La existencia de un modelo turístico sostenible y equilibrado en el territorio, conectado con la comunidad local e interactivo con el ecosistema cultural (acción j). En este ámbito, se cuenta desde 2016 con una Ordenanza de Turismo que contempla aspectos de turismo rural y comunitario con un enfoque sostenible. Se cuenta con proyectos emblemáticos como el Cinturón Verde, que contempla la recuperación, puesta en valor y protección del patrimonio natural. En cambio, según los participantes, el plan turístico tiene un enfoque demasiado neoliberal

y se detectan impactos negativos del turismo en los ámbitos social y cultural. Se proponen más incentivos e inversión a proyectos de turismo comunitario y se subraya que existen experiencias de turismo comunitario en Ecuador que podrían alimentar el plan de turismo.

Finalmente, Cuenca sigue en un nivel embrionario, con ciertos avances, en las acciones relacionadas con:

- La inclusión de los conocimientos y las competencias culturales en los programas dedicados al acceso al empleo y a la inserción (acción e), ya que no parece existir ningún programa de inserción para el empleo general, pero se resalta que la EDEC y la Dirección de Cultura, con el programa de desarrollo de economía cultural, ofrecen formaciones. Los participantes subrayan que se necesitan proyectos más incisivos para la inserción del sector cultural en el empleo.
- La inclusión explícita en los programas de responsabilidad social de las empresas de los temas y los proyectos en el ámbito de la cultura (acción k), donde se identifica que las empresas privadas tienen un mejor conocimiento en temas vinculados a la responsabilidad social, pero no específico en cultura. En este sentido, faltarían capacitaciones sobre los incentivos permitidos por la Ley de Cultura para quienes inviertan en cultura.

Los participantes identifican como buena práctica en esta temática los fondos concursables realizados desde 2017 con criterios objetivos, apertura y profesionalismo. Los participantes identifican también como buena práctica la oferta de formación y capacitación desde la municipalidad y las universidades.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- Se necesita que las estrategias observen la inclusión de la empresa privada y también a las economías populares y solidarias.
- Formar a los funcionarios sobre derechos de artistas, y arreglar los problemas de contratación y de burocratización.
- Diversificar los programas de capacitación a artistas y gestores culturales de manera adaptada a la realidad actual.



CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

En esta temática, Cuenca obtiene una media del 64%, por encima de la media global de 35%. Este resultado constituye una progresión notable en comparación a la media de 46.9% que la ciudad obtenía en esta temática en febrero de 2016. Entre las acciones examinadas, Cuenca obtiene cinco acciones en el nivel bien desarrollado (cinco en 2016), siete en el nivel en desarrollo (tres en 2016) y ninguna acción en el nivel embrionario (cuando contaba con cuatro en 2016).

La ciudad sigue destacando y manteniendo un nivel bien desarrollado en las acciones relacionadas con:

- La promoción activa de la participación de las mujeres en las actividades y las organizaciones culturales (acción e), aunque se subraya una necesidad de mayor presupuesto y una mejor articulación interinstitucional;
- La existencia de programas para promover la cooperación intergeneracional (acción i) con varios proyectos y programas impulsados por la municipalidad en este ámbito, como por ejemplo la publicación “Memorias Parroquiales Rurales”, las tertulias para proyectos de arte grafiti y los murales en barrios. Los participantes subrayan la necesidad de tener más programas que promuevan el rescate de los saberes ancestrales;
- La existencia de programas de innovación cultural para los jóvenes (acción j);
- La existencia de una plataforma o red local de las asociaciones, cooperativas y organizaciones del tercer sector (acción k), con la presencia de muchas organizaciones en este ámbito y programas impulsados desde instituciones como la EDEC y el CIDAP;
- El desarrollo de campañas de sensibilización por las organizaciones locales de la sociedad civil (acción l), donde se identifican varias iniciativas, como el colectivo Lakomuna. No obstante, se subraya la necesidad de más apoyo desde la institución pública para el financiamiento de esas iniciativas.

Cuenca progresa particularmente en cuatro acciones, anteriormente identificadas en nivel embrionario, y ahora ubicadas en un nivel intermedio. Se trata de las acciones relacionadas con:

- La inclusión de los aspectos culturales en las estrategias locales de la esfera social (acción a), con la puesta en marcha desde la Dirección de Cultura de programas culturales en los barrios y zonas más desfavorecidas de la ciudad, así como con el plan integral de barrios de Cuenca, que integra temas socioeconómicos y culturales;

- El análisis de los factores que determinan la vulnerabilidad o la fragilidad cultural de ciertos grupos o individuos en el territorio (acción b), con la realización desde 2016 de un primer diagnóstico y trabajo conjunto con comunidades vulnerables para la transmisión de saberes;
- La existencia de un programa de capacitación dirigido a los profesionales y las organizaciones de la esfera social para mejorar su capacidad de identificar y hacer frente a los factores culturales que obstaculizan el acceso a algunos servicios públicos (acción d), con la realización de varios talleres de capacitación en el marco del Reglamento del Buen Uso del Espacio Público, de los proyectos de turismo comunitario y hacia el sector cultural a través de programas continuos de capacitación para el mejor acceso a los servicios públicos.
- La toma en cuenta de la dimensión cultural en las estrategias locales de resolución de conflictos (acción h), entre otras cosas a través del Plan Integral de Mejora de Barrios Periféricos y en el barrio El Vecino, donde se mejoró la cohesión social entre vecinos y donde existe una mejor articulación y resolución de conflictos. Los participantes formulan la propuesta de extender los programas de mejoramiento de barrios a otros barrios que tienen conflictos.

Finalmente, la ciudad mantiene un nivel intermedio, notando ciertos avances, en las acciones relacionadas con:

- El análisis de la relación entre bienestar personal, salud y prácticas culturales (acción c), donde se resaltan diversos estudios realizados por ejemplo por el grupo de investigación Llactalab y dentro del PDOT. Se detecta una necesidad de mejorar la cooperación y comunicación interinstitucional que permita a la municipalidad crear políticas públicas y proyectos basados en los resultados de los estudios que ya se han hecho.
- La implementación de programas que incluyen a grupos en situación de desventaja y en las áreas más difíciles del territorio (acción f), con los proyectos culturales enfocados a la equidad y la inclusión social para barrios periféricos y parroquias rurales, como Huésped Nativo o Sariri Huarie, que fomentan una descentralización de la cultura y un mejor acceso al arte.
- La toma de medidas para asegurar la accesibilidad de los equipamientos y los espacios culturales para todas las personas, incluyendo aquéllas con discapacidad (acción g), donde se detecta la necesidad de una mejor aplicación de políticas de acceso a equipamientos culturales para personas con discapacidad y la implementación de políticas de forma urgente que atiendan las necesidades de esas personas. Se propone en este sentido la creación de un presupuesto específico para la atención de personas con discapacidad.

Los participantes identifican como buena práctica en esta temática el proyecto Huésped

Nativo a través del Programa de Recuperación de Barrios de Ciudades Piloto. Los participantes identifican también como buena práctica en esta temática el proyecto artístico Cuerpos que [se] miran. Nuevas representaciones de la discapacidad.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- Desarrollar un eje de trabajo para las personas con discapacidad (revisar la ordenanza y aplicarla, etc.). Se necesitan proyectos de inclusión para jóvenes en otros lenguajes para las personas con discapacidad. Se propone por ejemplo el desarrollo de herramientas y publicaciones en braille para garantizar el acceso a personas con discapacidad visual.
- Extender el Programa de Recuperación de Barrios a otros barrios de la ciudad para que sea más global. Se propone fortalecer la organización de los barrios, así como incluir las sedes sociales de los barrios en los proyectos municipales en cultura.
- Evitar la gentrificación.
- Trabajar de una forma más integral, por ejemplo con el fortalecimiento de organizaciones combinado a la creación de nuevos públicos.
- Trabajar más con grupo de jóvenes vulnerables, como pandillas.
- Articular mejor la cooperación interinstitucional en el ámbito de la cultura y la cohesión social.



CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

En esta temática, Cuenca obtiene una media de 63,50%, por encima de la media global de 44%. Este resultado marca también una leve progresión desde 2016, cuando la ciudad obtenía en esta temática una media de 56.25%. Cuenca sitúa, entre las acciones examinadas, cinco acciones en el nivel bien desarrollado (cinco en 2016), seis acciones en el nivel en desarrollo (cinco en 2016) y una acción en el nivel embrionario (dos en 2016).

La ciudad sigue destacando y manteniendo un nivel bien desarrollado en las acciones relacionadas con:

- El reconocimiento explícito de la importancia de los recursos y los factores culturales en los planes locales de urbanismo (acción a), donde destaca la actualización en marzo 2018 del PDOT, de la Agenda Estratégica Cantonal y el Plan Urbano, que observan factores culturales. Se subraya también una mayor colaboración entre los servicios de cultura y urbanismo;
- La existencia de mecanismos de preservación y conservación adecuados del patrimonio cultural (tangibles e intangibles) y natural en la ciudad (acción c), donde los participantes expresaron una preocupación sobre la protección del patrimonio natural y cultural, por ejemplo las edificaciones de El Ejido. Expresaron también una preocupación por la exclusión que se genera al patrimonializar espacios con miras al turismo y el fenómeno de la gentrificación de la ciudad. En este sentido, se propone un enfoque más comunitario en la gestión del patrimonio, así como más colaboración entre el INPC y la municipalidad. Por estas razones, los participantes decidieron bajar ligeramente la calificación de esta acción (aunque se mantiene en un nivel bien desarrollado) para llamar la atención sobre la protección del patrimonio en la ciudad;
- La promoción del papel de la cultura en la renovación de los centros históricos y en los planes de desarrollo territorial, barrial o distrital (acción d), donde destacan los proyectos de integración de la cultura en los barrios y zonas periféricas de la ciudad por parte de la Dirección de Cultura, por ejemplo con el proyecto Huésped Nativo, además del Plan de Mejoramiento Integral de Barrios Periféricos en colaboración con ONU-Hábitat;
- La existencia de una pauta arquitectónica, basada en la calidad, en la renovación de los edificios existentes, la planificación de edificios de nueva planta, y la utilización de las técnicas tradicionales de construcción (acción j);
- El fomento de la participación activa de la población en la planificación urbana y la transformación del territorio, por ejemplo, en diseño urbano, arquitectura o arte

público (acción l), donde destacan varios procesos participativos en la comunidad Narancayo o con la EMAC, que desarrolla proyectos de diseño participativo para los parques urbanos.

Por otra parte, Cuenca progresa particularmente en una acción, anteriormente identificada en el nivel embrionario, y ahora ubicada en el nivel intermedio, en relación con la planificación de las nuevas infraestructuras culturales como piezas de un ecosistema cultural amplio (acción e), donde se identifica que se suelen utilizar espacios libres para las nuevas infraestructuras culturales. Desde 2016, se implementaron cuatro nuevas estructuras (Casa de las Artes Escénicas, la Casa del Artista, la Casa de la Música y el Archivo Histórico Cantonal) y se procedió a un programa de liberación de las plazas públicas como espacios culturales.

Por otra parte, la ciudad mantiene un nivel intermedio, notando ciertos avances, en las acciones relacionadas con:

- La existencia de un documento modelo de “evaluación del impacto cultural” (acción b), donde se resalta que, aunque no se cuente con un tal instrumento, se integró la cultura dentro de los estudios de impactos medioambientales;
- La consideración de la noción de paisaje en sus aspectos naturales y culturales (acción f), donde se subraya la ausencia y la necesidad de una política de identificación y de protección del paisaje;
- El reconocimiento del espacio público como un recurso clave para la interacción y la participación cultural (acción g), donde se destaca el Plan de liberación del espacio público, y diversos proyectos culturales en espacios públicos, aunque se subraya que sigue habiendo demasiados permisos y burocratización en este ámbito;
- La existencia de un repertorio de los espacios que, por su función simbólica, constituyen un bien común para sus habitantes (acción h), donde se subraya que se está realizando un catastro cultural de la ciudad;
- La existencia de programas para promover el desarrollo y la conservación del arte público (acción i), donde se destaca el programa de desarrollo del arte público y arte urbano implementado desde 2016.

Finalmente, Cuenca sigue en un nivel embrionario, con ciertos avances, en la acción relacionada con la toma en cuenta del acceso de la ciudadanía a la vida cultural en materia de transporte y movilidad urbana (acción k), donde se subraya que el Plan de Movilidad no está aprobado aún en el momento de la autoevaluación, y que no se presta suficiente atención a las personas con discapacidad así como a la movilidad alternativa.

Los participantes identifican como buenas prácticas en esta temática las investigaciones de LlactaLAB sobre ciudades sustentables, los proyectos de arte en la calle y la

promoción del uso del espacio público por los artistas. Los participantes identifican también como buena práctica el Parque de la Madre como modelo de parque amigable que se podría replicar.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- Se necesitan más espacios seguros y amigables, con una acción en este sentido, entre otras cosas en el centro histórico, por sus focos de violencia.
- Se debe trabajar más para el acceso de las personas con discapacidad a los espacios públicos.
- Existe un problema con la creación de viviendas, ocupando zonas de paisaje urbano.
- Existen demasiados condominios que dificultan la interacción cultural. Se necesita revisar la cuestión de las urbanizaciones privadas.
- Se deben mejorar los espacios públicos para una mejor ocupación de estos como espacios de vida, por ejemplo con rampas, baños, veredas, semáforos para peatones, vegetación, y una perspectiva de género.
- Existe una excesiva carga de permisos para el uso y derecho al espacio público para eventos culturales.
- Se debe ampliar la sensibilización a otros técnicos del municipio sobre la ocupación del espacio público y su liberación para la activación de arte. El apoyo a estos proyectos parece estar proporcionado por los técnicos que trabajan con la Agenda 21 de la cultura. Se debería coordinar con otros técnicos de planta para ampliar esta acción.



CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

En esta temática, Cuenca obtiene una media de 66%, por encima de la media global de 43%, lo cual marca un progreso importante desde 2016, cuando la ciudad obtenía en esta temática una media del 50%. Entre las acciones examinadas, Cuenca obtiene seis acciones en el nivel bien desarrollado (cuatro en 2016), cuatro en el nivel en desarrollo (tres en 2016) y una sola en el nivel embrionario (cuatro en 2016).

Cuenca progresa particularmente en dos acciones, anteriormente evaluadas en un nivel intermedio, donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado. Se trata de las acciones relacionadas con:

- La existencia de sistemas de observación, investigación o análisis de la realidad cultural y su interacción con otros ámbitos del desarrollo humano (acción e), porque se está creando un Observatorio de la Cultura y una Cuenta Satélite de Cultura de Cuenca;
- La existencia de políticas y programas sobre las formas de creación, producción y distribución digital, centrados en los habitantes y que favorecen la democracia cultural (acción h), por el desarrollo de unos proyectos y plataformas en este sentido, por ejemplo el “MediaLab” en arte digital creado por las universidades.

La ciudad sigue destacando y manteniendo un nivel bien desarrollado en las acciones relacionadas con:

- La libertad de expresión, incluida la expresión artística, la libertad de opinión e información y el respeto a la diversidad cultural y a la privacidad (acción a) por las leyes nacionales específicas sobre estas temáticas;
- La existencia de mecanismos públicos, y de la sociedad civil, de observación sobre estas libertades (acción b);
- La existencia de políticas para garantizar el acceso a una información libre y pluralista, y medidas para garantizar que la información existente favorece el derecho de la ciudadanía a participar en la vida cultural (acción c);
- El reflejo de la pluralidad de opiniones en los medios de comunicación local (acción d).

Cuenca progresa también en algunas acciones anteriormente identificadas en nivel embrionario, y ahora ubicadas en un nivel intermedio. Se trata de las acciones relacionadas con:

- El análisis periódico de los obstáculos en el acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación con finalidades culturales (acción f), porque se han hecho estudios puntuales y talleres de trabajo en este ámbito;
- La participación en los debates sobre la información y el conocimiento por las instituciones culturales que reciben apoyo público (acción i), entre otras cosas de parte de los centros culturales y en las mesas de participación para la elaboración del Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030;
- La existencia de actividades formativas o de sensibilización para los profesionales de la cultura sobre las implicaciones culturales, sociales y económicas de las formas existentes o emergentes de acceso y reproducción cultural (acción j), ya que existen desde 2016 diversos programas de capacitación de acceso gratuito en estas temáticas para artistas y gestores culturales ofertados tanto por el municipio, como por el Ministerio de la Cultura, la Casa de la Cultura y las universidades.

Por otra parte, la ciudad mantiene un nivel intermedio, notando ciertos avances, en la acción relacionada con la existencia de políticas y programas para que los actores culturales participen en redes de cooperación internacional (acción k), por ejemplo con las semanas internacionales de la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación, la construcción de la Ordenanza de Cooperación Internacional que incorpora este aspecto de forma explícita, y el trabajo de instituciones como el CIDAP por la relación que mantiene con las embajadas de otros países sobre la artesanía. No obstante, se subraya la necesidad de más apoyo del gobierno local con un presupuesto específico, así como la implementación de nuevos mecanismos de acceso que permitan consolidar las redes en esta temática.

Finalmente, la ciudad mantiene un nivel embrionario, notando ciertos avances, en la acción relacionada con el análisis de la relación entre los procesos culturales de base y la innovación social (acción g), donde no parecen haberse trabajado muchos proyectos, aunque se han realizado algunos estudios puntuales.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- El Observatorio debería ser participativo y tomar en cuenta la diversidad cultural de la ciudad.



GOBERNANZA DE LA CULTURA

En esta temática, Cuenca obtiene una media de 74,50%, por encima de la media global de 37%, lo cual marca un progreso importante desde 2016 cuando la ciudad obtenía una media de 48.9%. Esta progresión parece resultar de las acciones que la ciudad ha emprendido en este ámbito dentro de su plan de trabajo. Cabe resaltar que se puede identificar ahora esta temática como una de las fortalezas de la ciudad, cuando constituía una de sus debilidades en la autoevaluación de 2016. Cuenca tiene entre las acciones examinadas ocho acciones en el nivel bien desarrollado (dos en 2016), tres en el nivel en desarrollo (seis en 2016) y ninguna en el nivel embrionario (tres en 2016).

Cuenca progresa particularmente en una acción, anteriormente identificada en nivel embrionario, y ahora ubicada en un nivel bien desarrollado, en relación con la implementación de una política cultural basada en la Agenda 21 de la Cultura y Cultura 21: Acciones (acción a), por la elaboración del Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 y los planes operativos anuales que se basan explícitamente en la Agenda 21 de la cultura.

Cuenca progresa también particularmente en cinco acciones, anteriormente evaluadas en un nivel intermedio, donde la ciudad se ubica ahora en un nivel bien desarrollado. Se trata de las acciones relacionadas con:

- La creación de alguna instancia participativa pública que incluya a los actores públicos, cívicos y privados (acción c), ya que está previsto en el texto de la Ordenanza del Sistema Cantonal de Cultura crear una mesa cantonal de cultura y generar las condiciones necesarias para la consolidación de un Observatorio de la Cultura;
- La generación de espacios permanentes de concertación, negociación y regulación (acción d), por la apertura por la municipalidad de espacios de concertación y de participación casi permanentes en cultura, por ejemplo para la construcción del Plan Estratégico Cantonal de cultura al 2030 o con las Asambleas Ciudadanas;
- La rendición de cuentas por las instituciones culturales de forma transparente y la evaluación del servicio público que están realizando (acción e), donde destaca una rendición de cuentas transparente, aunque se subraya que se podría mejorar la evaluación del servicio prestado;
- La existencia de medidas (programas de capacitación) para fortalecer a las ONG, las asociaciones gremiales o sindicales en el ámbito de la cultura u otros actores de la sociedad civil (acción j), ya que desde 2016 se han implementado programas de capacitación en gestión cultural de parte de la municipalidad y del Ministerio de Cultura.

- La existencia de marcos permanentes para la distribución de responsabilidades o la colaboración en la política cultural entre los gobiernos local, regional y nacional (acción k), ya que se aprobó desde 2016 la Ley nacional de cultura que define una repartición de competencias claras. Se rescatan también las iniciativas de conformación de la Ordenanza de Cultura, que incluye a varios niveles de gobierno. Se sugiere que exista una mejor difusión de esas competencias y los mecanismos correspondientes de acceso.

La ciudad sigue destacando y manteniendo un nivel bien desarrollado en las acciones relacionadas con:

- La existencia de planes culturales locales y/o a nivel de barrio o distrito (acción b), por las planificaciones anuales que realiza la ciudad, así como la elaboración del Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030. Se subraya también que se realizan planes culturales barriales llamados “mingas barriales”, pero que faltan algunos barrios y parroquias;
- El reconocimiento y apoyo a las prácticas de gestión que expresan la cultura local y se desarrollan alrededor de los bienes comunes (acción h), donde existe un fuerte apoyo, por ejemplo en relación con las fiestas tradicionales. Los participantes proponen una reformulación de la acción para estar más cercano al contexto local, de la manera siguiente: “el gobierno local reconoce y apoya a través de incentivos las buenas prácticas de gestión que expresan la cultura local y se desarrollan alrededor de los bienes comunes”.

Finalmente, Cuenca progresa también en acciones, anteriormente identificadas en nivel embrionario, y ahora ubicadas en un nivel intermedio. Se trata de las acciones relacionadas con:

- El desarrollo de una perspectiva de género por los programas y las instituciones culturales (acción f) donde se notan avances a través de proyectos específicos como Mujeres Entrenizando Paz, que abarcan saberes ancestrales y feminicidio a través del arte y otras prácticas culturales. No obstante, se subraya que falta un presupuesto específico suficiente para la participación de las mujeres en proyectos culturales. El Plan de Cultura cuenta con una perspectiva de género, pero parece faltar un eje en este ámbito en la planificación en cultura.
- La existencia de políticas o programas que apoyan la participación de los ciudadanos en la gestión de las instalaciones, los programas o los eventos culturales (acción g), donde destaca el programa hacia los barrios que se realiza con participación de los habitantes.
- La existencia de una plataforma independiente o red de organizaciones de la sociedad civil que incluye a ciudadanos y actores culturales de todos los sectores

(acción i), donde se notan avances con iniciativas puntuales aunque no exista una plataforma amplia específica.

Los participantes identifican como buena práctica en esta temática la construcción del Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 por la participación de los ciudadanos y los espacios de encuentros entre gestores proporcionados, así como por el trabajo interinstitucional dentro del mismo.

Los participantes formulan también las propuestas siguientes:

- En el ámbito de la participación ciudadana, se resaltan los procesos participativos realizados y se propone seguir en este sentido así como desarrollar otras herramientas con menos tecnicismo para un mayor acceso. Se insiste en la importancia de fomentar una participación real.
- Se necesita un mejor espacio para recibir requerimientos ciudadanos con respecto a la cultura dentro de las Asambleas Ciudadanas. El orden del día debería incluir un punto de cultura. Se proponen presupuestos participativos para la toma de decisiones en cultura.
- Se necesita más coordinación interinstitucional y la inclusión de otras áreas y de todas las direcciones al nivel interno de la municipalidad.
- Se recomienda que todas las instituciones abran más espacios de rendición de cuentas con respecto a la gestión en cultura.
- Se recomienda que se siga trabajando con procesos adecuados a las realidades locales, como con los planes culturales barriales. En el caso de las áreas rurales, se recomienda un acercamiento con otros entes que tienen mejor comunicación con la comunidad, como la iglesia.
- Se recomienda implementar protocolos de acceso a los fondos públicos.
- Se nota una necesidad de difundir más la Agenda 21 de la Cultura hacia los agentes públicos y ciudadanos.
- Se propone alcanzar a otras instancias y pensar en un mecanismo para alcanzarles e implicarles.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

» Cabe destacar primero el importante trabajo realizado por la ciudad de Cuenca desde 2016. Los participantes en el taller reconocen de manera unánime la importancia y la calidad del trabajo realizado en cultura, desde la implementación de los diversos programas y acciones dentro del plan de trabajo, así como la calidad del equipo contratado y de manera general la dinámica de desarrollo cultural impulsada. De hecho, la ciudad progresa desde 2016 en todas las temáticas evaluadas de manera significativa.

» La ciudad progresa de manera muy importante en el ámbito de la Gobernanza de la cultura. El Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 permite establecer una visión del futuro, así como unas pautas y orientaciones que estructuran y dan un rumbo a las acciones en cultura a corto y largo plazo, lo cual es muy positivo y responde a una cierta carencia en este sentido identificada en 2016. Destaca particularmente el proceso participativo para la elaboración del Plan Estratégico Cantonal de Cultura al 2030 y de la Ordenanza del Sistema Cantonal de Cultura, que constituye sin duda una práctica ejemplar, así como todos los espacios de democracia y de participación abiertos a la sociedad civil en cultura. La Dirección de Cultura ha logrado instaurar con la sociedad civil una relación más apaciguada, así como restablecer un cierto clima de confianza, lo cual es una condición de base muy importante para fomentar una dinámica de co-construcción de las políticas públicas. La Ordenanza del Sistema Cantonal de Cultura propone la creación de una mesa cantonal, un Observatorio de Cultura y un comité consultivo para mejorar la participación de la sociedad civil, lo cual permitirá establecer mecanismos de participación y de concertación permanentes y estables.

Parece esencial seguir reforzando esta labor institucional de estructuración, ya que todavía es muy reciente. Parece también necesario seguir reforzando la colaboración interna dentro del municipio así como con otras instituciones. Si este aspecto ha dado lugar a avances importantes desde el inicio del proceso, no parece todavía enmarcado en estrategias explícitas de colaboración. En este sentido, podría ser muy estructurante establecer una o varias estrategias transversal interinstitucional y multi-actor, amplias y estructuradas, que reúnan a todos los actores del territorio de manera horizontal para definir acciones compartidas y coordinadas en todos los ámbitos de la política cultural, por ejemplo en cultura y educación, en cultura e inclusión social o en cultura, planificación urbana y medio ambiente. La mesa cantonal de cultura podría ofrecer un espacio adecuado para definir esta(s) estrategia(s) comunes. La sociedad civil podría ser un interlocutor importante y estar asociada a estas estrategias de intervención como un actor

de pleno derecho. En este sentido, parece necesario seguir fomentando el empoderamiento de los actores culturales y reforzar sus capacidades de acción, así como tratar de instaurar una relación de colaboración y de co-construcción.



Destaca también particularmente el trabajo realizado en el ámbito de la cultura y la economía, donde se denotan progresos importantes. El Programa para el Desarrollo de Economías Culturales y Creativas parece dar muy buenos resultados y responder a una necesidad importante del sector cultural, particularmente en el ámbito de las formaciones y capacitaciones. Las medidas piloto en este ámbito han demostrado su pertinencia, y merecen ser ampliadas, reforzadas y establecidas de manera permanente. A pesar de estos avances, esta temática sigue constituyendo la puntuación más baja de la ciudad y una de sus debilidades. Se recomienda continuar dando un seguimiento importante a esta temática, particularmente porque la economía cultural puede constituir un recurso clave para el desarrollo integral de las personas y de las comunidades, y un recurso clave de lucha contra la pobreza.

En este sentido, se recomienda seguir trabajando la economía cultural con un enfoque comunitario e inclusivo, con las personas, los grupos o las comunidades que más lo necesitan. De la misma manera, se recomienda tener un enfoque integral y vincular estrategias de desarrollo económico con estrategias de lucha contra la pobreza o de desarrollo integral de barrios o de comunidades.

Por otra parte, se sigue detectando la necesidad de mejorar los procedimientos administrativos, particularmente con la retribución de los artistas y profesionales de la cultura. Algunas ciudades han decidido crear corporaciones o empresas públicas en cultura para desburocratizar y facilitar los procedimientos administrativos, y beneficiar así de una cierta libertad de acción. Cuenca debe encontrar sus propias vías, pero aparece urgente simplificar y reforzar la eficacia de la acción institucional.

En el ámbito del turismo, parecen muy positivas las acciones realizadas en el ámbito de la activación de las Rutas y la Geografía Sagrada Prehispánicas. Aunque estos proyectos necesiten más concertación con las comunidades involucradas y más tiempo para dar plenos resultados, la metodología empleada por la municipalidad parece adecuada. Enfocar estas acciones hacia el turismo comunitario parece importante para que estos proyectos beneficien realmente a las comunidades locales, y se inscriban en el respeto de sus valores.

Cabe subrayar que en el ámbito de la gentrificación de ciertas zonas de la ciudad y sobre la necesidad de implementar un modelo de turismo y de atractivo de la ciudad equilibrado, tal como se subrayaba en 2016, la ciudad de Cuenca no parece haber emprendido acciones en este sentido ni haber tomado plenamente consciencia de la importancia de estos riesgos. Cabe llamar la atención sobre este aspecto, particularmente porque algunas medidas piloto tienen como objetivo la revitalización de zonas patrimoniales que podrían conocer un alto riesgo de gentrificación.

» En el ámbito de la cultura y de la inclusión social, el Programa de Recuperación de Barrios parece dar muy buenos resultados y ser muy apreciados, particularmente el proyecto Huésped Nativo. Se propone extender este programa a todos los barrios de la ciudad, así como a las parroquias rurales. Se recomienda partir de la especificidad de cada barrio o comunidad con planes culturales barriales propios que identifiquen objetivos de desarrollo integral de cada comunidad, así como sus especificidades culturales y sus aspiraciones propias.

Por otra parte, parece importante desarrollar políticas hacia algunas temáticas claves o ciertos grupos identificados para intervenir de manera integral y transversal, por ejemplo hacia las personas con discapacidad, las personas víctimas de violencia o en el ámbito de la interculturalidad.

» En el ámbito de la cultura, planificación urbana y espacio público, cabe subrayar la importante labor realizada sobre el uso de los espacios públicos, que constituía un punto de tensión fuerte con los colectivos culturales de la ciudad. El modelo que consiste en instaurar zonas libres para las artes, así como la organización de actividades en espacios públicos, parece dar buenos resultados. Se recomienda empezar a adoptar estrategias y acciones que contemplen otras dimensiones del territorio, especialmente el paisaje, el diseño urbano o la arquitectura, que necesitan medidas urgentes para fomentar espacios de vida más amigables que reflejen las aspiraciones y los valores de los ciudadanos. El catastro cultural debería de proveer informaciones importantes para poder emprender acciones integrales de ordenamiento cultural del territorio.

» Cuenca obtiene una de sus puntuaciones más bajas en la temática “Cultura y medio ambiente”, que requiere una atención especial. Se desarrollan en Cuenca unas prácticas ejemplares, entre otras cosas con el Cinturón verde, la geografía sagrada, o la gastronomía andina, que demuestran que esta temática tiene un potencial importante y merecería ser desarrollada de manera más destacable en adelante. El trabajo de esta temática merecería ser vinculado a otras temáticas de trabajo, entre otras cosas a la interculturalidad y al rescate de los saberes ancestrales y de la cosmovisión andina.

» Finalmente, y a modo de conclusión, la experiencia de Cuenca demuestra que la cultura puede generar en poco tiempo una transformación social y territorial, y fomentar cambios locales significativos si se desarrollan estrategias coherentes y transversales, y se refuerza la acción institucional así como la colaboración con los otros actores del territorio y la sociedad civil. Cabe también destacar aquí el compromiso institucional de la ciudad en cultura, que ha permitido hacer de este eje una prioridad local. Cuenca está abriendo nuevas vías en el ámbito de las políticas culturales y del desarrollo sostenible, que constituyen experiencias de referencia para otras ciudades no solo del continente sudamericano sino también del mundo entero.

ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL PROCESO

ACTORES DEL PROCESO 'CIUDAD PILOTO'

NOMBRE	CARGO
DERECHOS CULTURALES & CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Fausto Ordóñez	CIDAP
Leticia Quintero	C.P.M.A - CJA
Carolina Martínez	GAD de Cuenca
Fernanda Peñaloza	GAD de Cuenca
Cristina Muñoz	GAD de Cuenca
Belén Maldonado	
Karina Chumbi	Universidad de Cuenca
Paúl Andrade Ríos	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Gabriela Fernández	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Antoine Guibert	CGLU
Andrea Malquin	Dirección de Cultura
Sonia Astudillo	Dirección de Cultura
Roberto Ochoa A.	AIYAPO - PUMAPUNGO
Luz Vilela	Universidad del Azuay
Erika Andrea Granja	Comlleturo Compañía
Mónica Priscila Cajamarca	Universidad de Cuenca
Carme Malo Ponce	CIDAP
Juan Contreras	
Gloria Guamán	Libre ejercicio
María José Escandón	Universidad de Cuenca
Johanna Muñoz Falcní	La Corporación/ Diseño
Esteban Torres Díaz	Facultad de Artes
Wendy Aguilar	Dirección de Cultura
Tania Navarrete	Colectivo Central Dogma
Lucía Pachar	Observatorio Ciudadano
Beatriz Deleg	UTPL
Marcia León	Museo Pumapungo
Gabriela Vázquez	Dirección de Cultura

PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD & CULTURA Y ECONOMÍA

Wendy Aguilar	Dirección de Cultura
Cristina Carrasco	MMAM
Eliana Rivera	Dirección de Cultura
Joaquín Tello Aguirre	Dirección de Cultura
Roberto Ochoa	AIYAPO - PUMAPUNGO
Paúl Andrade Ríos	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Gabriela Fernández	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Sonia Astudillo	Dirección de Cultura
Mario Brazzero	Dirección de Cultura
Marcia León	Museo Pumapungo
Leticia Quintero	C.P.M.A
Beatriz Deleg	C.P.M.A
Jaime Martínez	Dirección de Cultura
Edith Patiño	C.P.M.A
Felicia Astudillo	C.P.M.A
Beti Guerra	C.P.M.A
Tania Navarrete	Colectivo Central Dogma
Johanna Muñoz Falconí	La Corporación/ Diseño
Erika Andrea Granja	Completuro Compañía
Gabriela Vázquez	Dirección de Cultura

CULTURA Y EDUCACIÓN & CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Juan González	Dirección de Cultura
Alberto Bernal	Dirección de Cultura
Erika Andrade	Completuro Compañía
Antonio Albán	Saqana Laboratorio
Paúl Andrade Ríos	Red de Turismo Accesible del Ecuador
María Laura Lozano	Dirección de Cultura
María Augusta Lloret	Dirección de Cultura
Elianna Bojorque	Universidad del Azuay
María José Machado	Dirección de Cultura
Diego Parra Arteaga	
Juan Contreras	Anon
Lucía Pachar	Observatorio Ciudadano
Ximena Moscoso	Dirección de Cultura
Beatriz Deleg	C.P.M.A
Sonia Astudillo	Dirección de Cultura
Valeria León	Saqana Laboratorio

Andrea Malquin Maura	Dirección de Cultura
Marcia León	Museo Pumapungo
Erika Andrea	Comlleturo Compañía
Belén Maldonado	UCACUE
Joaquín Tello	Dirección de Cultura
Johanna Muñoz	La Corporación/ Diseño
Roberto Ochoa A	AIYAPO - PUMAPUNGO
Gabriela Fernández	Red de Turismo Accesible del Ecuador

CULTURA Y MEDIOAMBIENTE & CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

Joaquín Tello	Dirección de Cultura
María Augusta Lloret	Dirección de Cultura
Tatiana Rodríguez	EDEC EP
Mario Brazzero	Dirección de Cultura
Dominique Baquero	EDEC EP
Marcia León	Museo Pumapungo
Tania Navarrete	Colectivo Central Dogma
José Ramírez	Wediseñamos
Antonio Alba	Saqana Laboratorio
Carlos Maldonado	REDTURS
Ximena Moscoso	Dirección de Cultura
Ricardo Juela	Universidad de Cuenca
Edith Patiño	CPMA-FEPA
Erika Andrea Granja	Comlleturo Compañía
Beti Guerra	CPMA
Valeria León	Saqana Laboratorio
Johanna Muñoz	La Corporación/ Diseño
Andrea Malquin	Dirección de Cultura
Gabriela Vázquez	Dirección de Cultura
Paúl Andrade Ríos	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Gabriela Fernández	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Margarita Malo	Independiente
Beatriz Deleg	CPMA
Juan Cristóbal	Dirección de Cultura
Lucía Pachar	Observatorio Ciudadano
Roberto Ochoa A.	AIYAPO - PUMAPUNGO
Juan González	Dirección de Cultura
Alberto Bernal	Dirección de Cultura
Santiago X. López	Fundación El Barranco

María José Machado	Dirección de Cultura
Noé Mayorga	Dirección de CULTura
Sonia Astudillo	Dirección de Cultura

GOBERNANZA DE LA CULTURA

Carlos Maldonado	REDTURS
Gabriela Fernández	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Paúl Andrade Ríos	Red de Turismo Accesible del Ecuador
Carmen Lucía Cordero	Red de Museos/Museo de las Culturas Aborígenes
María José Machado	Dirección de Cultura
Carolina Ávila	
Lucía Pachar	Observatorio Ciudadano
Belén Maldonado	UCACUE
Johanna Muñoz	La Corporación/ Diseño
Marcia León	Museo Pumapungo
Diego Parra Arteaga	
Joaquín Tello	Dirección de Cultura
Eliana Rivera	Dirección de Cultura
Mario Brazzero	Dirección de Cultura
Roberto Ochoa A.	AIYAPO - PUMAPUNGO
Tania Navarrete	Colectivo Central Dogma
Beatriz Deleg	CPMA
Priscila Peralta	Universidad de Cuenca
Ricaardo Juela	Universidad de Cuenca
David Jiménez	Alcaldía de Cuenca
Laura Malache	Alcaldía de Cuenca



CONTACTO

Para más información sobre este ejercicio:



Comisión de Cultura de Cuenca

Monserath Tello Astudillo, Concejala del Cantón

Email: monsetello@gmail.com



Dirección de Cultura, Educación y Deportes

Andrea Malquin Maura, Coordinadora de Proyectos

Email: amalquin@cuenca.gob.ec

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - Comisión de Cultura

Email: info@agenda21culture.net

Web: www.agenda21culture.net



